Acuerdos de Asamblea de Tenedores de Titulos de Deuda

■ Grupo BMV

FECHA: 24/06/2020

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	FIBRAMQ
SERIE	12
TIPO DE ASAMBLEA	TENEDORES
FECHA DE CELEBRACIÓN	23/06/2020
HORA	11:00
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	80.31 %

ACUERDOS

PRIMERO: Se aprueban, de conformidad con lo establecido en la Cláusula 4.3, inciso (a), sub-inciso (i) del Contrato de Fideicomiso, los estados financieros anuales auditados correspondientes al ejercicio fiscal del 2019, con los diferentes rubros que los integran, en los términos en que fueron presentados a la Asamblea.

SEGUNDO: Se aprueba, de conformidad con lo establecido en la Cláusula 4.3, inciso (a), sub-inciso (ii) del Contrato de Fideicomiso, el Reporte Anual del Fideicomiso por el ejercicio fiscal correspondiente al año 2019, conforme a la información que se hizo del conocimiento de la Asamblea, en el entendido que dicho Reporte Anual pudiera ser sujeto de algún ajuste o adecuación que resulte pertinente, sin variar sustancialmente su contenido, a efecto de dar cumplimiento a la obligación de proporcionar el mismo en los términos de la Circular Única de Emisoras.

TERCERO: Se aprueba ampliar el Programa de Recompra de los Certificados, así como, el monto máximo de los recursos que podrán destinarse para la recompra de los mismos, conforme a los términos y condiciones que fueron informados por el Administrador a la Asamblea.

CUARTO: Se aprueba el aumento inflacionario en el esquema de compensación de los Miembros Independientes que formarán parte del Comité Técnico, así como de los subcomités de éste, de conformidad con lo establecido en la Cláusula 4.3 inciso (h) del Contrato de Fideicomiso, en los términos presentados a la Asamblea por el Administrador, y se delega al consejo de administración del Administrador la facultad de determinar la fecha en que se llevarán a cabo esos aumentos en dicho esquema de compensación conforme al Índice Nacional de Precios al Consumidor, o cualquier índice que lo sustituya, en los términos que fueron presentados por el Administrador a la Asamblea.

QUINTO: Se otorga la anuencia para la renovación del nombramiento del señor Juan Antonio Salazar Rigal como Miembro Independiente del Comité Técnico, hasta la próxima Asamblea Ordinaria anual de Tenedores.

SEXTO: Se otorga la anuencia para la renovación del nombramiento del doctor Álvaro de Garay Arellano como Miembro Independiente del Comité Técnico, hasta la próxima Asamblea Ordinaria anual de Tenedores.

SÉPTIMO: Se otorga la anuencia para la renovación del nombramiento del señor Luis Alberto Aziz Checa como Miembro Independiente del Comité Técnico, hasta la próxima Asamblea Ordinaria anual de Tenedores.

OCTAVO: Se otorga la anuencia para la renovación del nombramiento del señor Jaime Eugenio de la Garza Díaz como Miembro Independiente del Comité Técnico, hasta la próxima Asamblea Ordinaria anual de Tenedores.

NOVENO: Se otorga la anuencia para la renovación del nombramiento del señor Michael Brennan como Miembro Independiente del Comité Técnico, hasta la próxima Asamblea Ordinaria anual de Tenedores.

DÉCIMO: Se designan como delegados especiales de la presente Asamblea a Fernando José Vizcaya Ramos, Claudia Beatriz Zermeño Inclán, Elena Rodríguez Moreno, Alejandra Tapia Jiménez, José Daniel Hernández Torres, José Roberto Flores Coutiño, Rebeca Eríves Sepúlveda, Martha Corona Benavides o cualquier apoderado del Representante Común,

Acuerdos de Asamblea de Tenedores de Titulos de Deuda



FECHA: 24/06/2020

para que, conjunta o separadamente, realicen todos los actos y/o los trámites necesarios o convenientes que se requieran, en su caso, para dar cabal cumplimiento a los acuerdos adoptados en la presente Asamblea, incluyendo, sin limitar, acudir ante el fedatario público de su elección, en caso de ser necesario, para protocolizar la presente acta en su totalidad o en lo conducente, presentar los avisos y notificaciones que resulten aplicables, así como realizar los trámites que en su caso se requieran ante la CNBV, la BMV, Indeval y cualesquiera autoridades correspondientes.